

En esa Colombia, a la que la Constitución Política en su artículo 49 garantiza el acceso al servicio de salud, hay gente que padece en carne propia los atropellos del mismo.

Todos los días encontramos titulares de prensa, con hechos de tinte político, económico o deportivo transformados en frases de cajón; en el caso de salud, un poco más: La salud en cuidados intensivos, remedios para la salud, la salud en coma. En fin, al interpretar estos contenidos periodísticos se prenden las alarmas sobre la verdadera situación de la salud en Colombia: moribunda. Y todo parece indicar que esa agonía se prolongará, el poco oxígeno en recursos económicos que le proporciona al sistema la tiene al borde de la muerte, y no porque los recursos se inyecten a pacientes enfermos, al contrario, los vivos que gozan de buena salud se los aplican.

En un país serio esto no sucedería, pero estamos en Colombia, nuestra patria querida, a la que todos amamos y rendimos culto con manillas de símbolos patrios en las muñecas y camisetas de la selección de fútbol en un partido crucial, pero a la menor oportunidad asaltamos, robamos y despílfarramos como si la corrupción fuera inherente al ser humano, como lo manifestó un ‘prócer’ del carrusel de la contratación que tomó un dinero de Bogotá prestado pero olvidó un pequeño detalle, devolverlo.

En esa Colombia, a la que la Constitución Política en su artículo 49 garantiza el acceso al servicio de salud hay gente que padece en carne propia los atropellos del mismo: doña Eloísa Martínez, una boyacense de 65 años, llevaba tres días tratando de solicitar una autorización para una citología y no había sido posible, en la última oportunidad se apostó en el Cade del barrio La Victoria, al sur de Bogotá, desde las diez de la noche del día anterior, para recibir la ficha número 77 con la fe puesta en Dios que en la mañana su EPS le otorgaba el cupo para su cita, después de cuatro intentos lo logró.

Como doña Eloísa hay miles de afiliados a las EPS y en este momento no les interesa saber si pertenecen al régimen contributivo o subsidiado, si hay que pagar un bono de 2.100 de 9.100 o de 23.900, uno para la cita, otro para exámenes y otro para reclamar los medicamentos que en la mayoría de los casos no excede de un simple analgésico, tampoco les interesa saber si en el Congreso de la República cursan dos proyectos de ley, uno estatutario y otro ordinario sin entender hoy por

hoy sin son incluyentes; no, lo que les interesa es buena atención lo más pronto posible sin excusas mediáticas y sin incurrir en gastos extras de adquirir medicina prepagada o planes complementarios de salud, simplemente porque no tiene más dinero.

El pasado 8 de mayo el periodista Juan Gossaín elaboró un detallado informe y después de revisar cientos de documentos y consultar expertos en la materia sobre los riesgos de la nueva reforma a la salud, dejó impresas varias conclusiones de alto impacto que nos ponen más enfermos, con mensajes entre líneas donde la salud sigue siendo un negocio grande, con intereses políticos y de poder y como lo subraya en el epílogo de su escrito extraído de un viejo bambuco que “Ganen los conservadores/ o suba el liberalismo, / que pa’ joder a los pobres / todos resultan lo mismo.

Y es cierto, nos jodieron: la plata perdida todos los días por cuenta de la corrupción y los malos manejos administrativos tienen a doña Eloísa y a millones de colombianos en una disyuntiva y no saben si incluir su nombre en un titular de prensa con una frase de cajón o ahorrar para comprar uno porque en esta vida no podrá disfrutar una buena EPS.

*Por Javier Cruz*

<http://www.semana.com/opinion-online/articulo/su-salud/348299-3>